

UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

La Unidad de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ostucán, con domicilio Palacio Municipal S/N Colonia Centro, C.P. 29550. Ostucán, Chiapas, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

- **Finalidad:** Los datos personales recabados serán utilizados para dar atención a las solicitudes de derechos arcs realizados por medio de correo electrónico, presencial escrito y/o telefónico. Además, los datos como domicilio o correo electrónico, número telefónico, serán utilizados para informar o notificar del proceso de solicitudes de acceso a la información pública realizadas por medio de correo electrónico, presencial, escrito y/o telefónico.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Credencia de elector
- domicilio
- Firma

Así mismo se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

- **Fundamento Legal:** El tratamiento de los datos personales se realizan con fundamento a las siguientes disposiciones: Artículo 79 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- **Transferencia:** Se informa que se realizaran transferencias de datos personales y que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 21 fracción IV Y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: el tratamiento de sus datos personales se realizará acorde a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

- **Supresión:** Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Unidad de Obras Públicas del Ayuntamiento de Ostucán cumpla con las finalidades previstas en el presente Aviso de Privacidad, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar las posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

- **Ejercicios de sus derechos ARCO:** Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la unidad de transparencia, ubicada Palacio Municipal S/N Colonia Centro, C.P. 29550. Ostucán, Chiapas, México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico ostuacan.transparente.21.24@gmail.com

Quien desee conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar correo electrónico a la dirección antes señalada.

- **Cambios al aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de internet: <https://ostuacan.gob.mx/>
- **Sitios para consultar Avisos de Privacidad:** Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/drive/folders/1IZG2FBA4zUSI2XEmth_inJCEMcH35cCb?usp=drive_link

OSTUACÁN
2024 - 2027

¡Un Gobierno para Todos!